

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo ser solicitado su envío gratuito al propio domicilio, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mercedes Ozamiz Bage-
neta.—29.860.

TRANSPORTES SANITARIOS DE ARAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, calle Pignatelli, núm. 1, piso 2.º, en primera convocatoria a las 12,30 horas del día 30 de junio de 2006 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio de 2006. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores socios que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, conforme al Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Emilio García Arias.—30.055.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas ejercicio 2005

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle San Antón, número 41, en Granada, el día 22 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de quórum, el día 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración y remuneración del mismo.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución total o parcial.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, calle San Antón, número 41, Granada, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones mínimo, mediante las pólizas correspondientes o resguardo de entidades autorizadas, en el domicilio social de diez a trece horas.

Se hace constar que, dada la naturaleza de los asuntos incluidos en el orden del día, será difícil obtener el quórum legalmente requerido en primera convocatoria, por lo que es previsible que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria.

Granada, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Hernández-Carrillo Fuentes.—25.948.

TRIDOL, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

El Administrador único de la sociedad Tridol, Sociedad Limitada, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Francia, número 6, en Pozuelo de Alarcón (Madrid) a las diez horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el referido ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hayan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), a 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Manuel Díaz Contreras.—28.322.

TUNAFRÍO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Cánovas del Castillo, número 10-2.º, oficina 16, de Vigo (Pontevedra), el próximo día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 5 de mayo de 2006.—Ramiro Carregal Rey, Administrador único.—25.954.

TURBOVENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Fijar la paga anual del Consejo para 2006.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Tintoré Elías.—25.898.

TÉCNICAS HIDRÁULICAS, S. A.

Convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, en su caso, el día 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Designación de auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede o, en su caso, designación de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta con referencia a los puntos primero y segundo del orden del día.

Munigua, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Francisco Javier Prat Urreiztieta.—29.874.

UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 22 de

junio de 2006, a las 11:00 horas, en el hotel AC Cuzco, sito en el Paseo de la Castellana, 133, 28046 Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado todo ello del ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese por finalización del plazo estatutario y nuevo nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Solicitud de renuncia expresa de los señores accionistas al derecho de adquisición preferente sobre las acciones de Grupo Girasol 96, S. L., en favor de todos los asociados que integran este Grupo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de los mencionados documentos. Del mismo modo, los señores accionistas que representen al menos un 5 % del capital social, tienen un plazo de cinco días desde la presente convocatoria para solicitar la publicación de un complemento a la misma en los términos del artículo 97 de la meritada Ley.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero, Alberto Cejo Pérez.—25.788.

UNIFIN INVESTMENTS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 29 de junio de 2006, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Rreelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Rreelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Rratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Décimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—28.172.

UNZU, SOCIEDAD ANONIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mercaderes número 3, de Pamplona, el día 22 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado en fecha 25 de enero de 2006, que se acompañan del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio terminado en la misma fecha.

Tercero.—Fijación de la remuneración que percibirán los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, por el ejercicio de su cargo, durante el ejercicio que terminará el día 25 de enero de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Pamplona, 10 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Unzu Oroz.—28.156.

URBANIZACIÓN LA COMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio

social, urbanización La Coma, sin número, Club de Campo del Mediterráneo, en Borriol (Castellón), el día 22 de junio de 2006, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Tirado Gauthia.—25.990.

URBANIZACIÓN PLAYA FAÑABE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Santa Cruz de Tenerife, en la notaría de don Lucas Raya Medina, calle el Pilar, número 5, primero, puerta 2, para su celebración el próximo día 21 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y para el próximo día 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Propuesta de aplicación de resultado y del informe de gestión e informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Constitución de reservas voluntarias con cargo a la RIC.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Srs. accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe emitido por los Auditores de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2006.—Presidente, Francisco Ucelay Ruiz.—30.046.

URBATORRE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la entidad, P.º de la Castellana, 13, en Madrid, que se cele-